



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

...rio .

2016-17-01-015-P05913

Factura No. 001-002-000024340

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTARIA  
COMPAÑÍA ANONIMA TRAUMAMED S.A.

CAPITAL: \$ 144.395,00

AUMENTO DE CAPITAL: \$200.000,00

CAPITAL ACTUAL \$ 344.395,00

Di 3 copias

j.r.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador hoy día, JUEVES VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mi Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, a la celebración de la presente escritura comparece: el señor Rafael María Zavala Hernández en su calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de la compañía **TRAUMAMED S.A.**, conforme se demuestra de la copia del nombramiento adjunto, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día ocho de diciembre de dos mil dieciséis, tal como se demuestra con la copia del acta que se adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,

1 mayor de edad, de estado civil casado, de profesión  
2 economista, domiciliado en ésta ciudad de Quito Distrito  
3 Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer  
4 obligaciones, a quien de conocerle doy fe, en virtud de  
5 haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas  
6 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a  
7 esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el  
8 compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados  
9 de esta escritura, así como examinado que fue en forma  
10 aislada y separada de que comparece al otorgamiento de  
11 esta escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni  
12 promesa o seducción, me pide elevar a escritura pública el  
13 contenido de la siguiente minuta: "**Señor Notario:** En el  
14 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar  
15 una en la que conste un aumento capital y reforma estatutaria  
16 al tenor de las siguientes estipulaciones: **CLÁUSULA**  
17 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** a) El señor Rafael María  
18 Zavala Hernández en su calidad de Gerente General y, como  
19 tal, representante legal de la compañía **TRAUMAMED S.A.**,  
20 conforme se demuestra de la copia del nombramiento adjunto,  
21 y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria  
22 Universal de Accionistas celebrada el día ocho de diciembre de  
23 dos mil dieciséis, tal como se demuestra con la copia del acta  
24 que se adjunta como habilitante. El compareciente es  
25 ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Quito, apto para  
26 contratar y obligarse. **CLÁUSULA SEGUNDA:**  
27 **ANTECEDENTES.-** a.- La compañía se constituyó bajo la  
28 denominación de **GLANDOLAB S.A.** se constituyó mediante



1 escritura pública celebrada el quince de agosto del año mil  
2 novecientos ochenta y seis, ante el Notario Vigésimo Quinto de  
3 cantón Quito, Doctor Jorge Marchán Fiallo, debidamente  
4 inscrita el siete de enero de mil novecientos ochenta y siete en  
5 el Registro Mercantil del cantón Quito; b. Mediante escritura  
6 pública otorgada el veintisiete de agosto del mil novecientos  
7 noventa y siete, ante el Notario Décimo Primero de Quito, la  
8 compañía cambió su denominación de GLANDOLAB S.A. a  
9 **TRAUMAMED S.A.**, además reformó su estatuto social,  
10 escritura que se encuentra debidamente inscrita en el Registro  
11 Mercantil de Quito el treinta de octubre de mil novecientos  
12 noventa y siete; c. Mediante escritura pública celebrada el  
13 doce de abril de mil novecientos noventa y nueve, ante el  
14 Notario Tercero de Quito, la compañía procedió a realizar la  
15 prórroga de su plazo social, aumentó su capital, reformó y  
16 codificó su estatuto, escritura que se halla inscrita el dieciocho  
17 de octubre de mil novecientos noventa y nueve en el Registro  
18 Mercantil de Quito; d. Mediante escritura pública celebrada el  
19 diecinueve de mayo de dos mil once, ante el Notario Vigésimo  
20 Noveno de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdés, la compañía  
21 **TRAUMAMED S.A.** procedió a aumentar su capital y reformar  
22 su estatuto, escritura que se encuentra debidamente inscrita en  
23 el Registro Mercantil de Quito con fecha tres de agosto de dos  
24 mil once; e. Con fecha ocho de diciembre de dos mil dieciséis,  
25 se celebró la Junta General Extraordinaria Universal de  
26 Accionistas de la Compañía **TRAUMAMED S.A.**, misma que  
27 aprobó el aumento de capital y su consecuente Reforma del  
28 Estatuto Social de la compañía y, se autorizó al Gerente

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 General de la misma para la realización de todos los trámites  
2 conducentes para el perfeccionamiento de lo dispuesto en  
3 dicha Junta. **CLÁUSULA TERCERA: OBJETO.-** Con los  
4 antecedentes expuestos y en virtud de la decisión unánime  
5 tomada por los accionistas de la compañía, como consta de la  
6 copia del acta de Junta General Extraordinaria Universal de  
7 Accionistas, celebrada el día ocho de diciembre de dos mil  
8 dieciséis, por medio del presente instrumento: **TRES.UNO)** Se  
9 aumenta el capital social de la compañía **TRAUMAMED S.A.** en  
10 un monto de **DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS**  
11 **UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 200.000,00)**, por lo que el nuevo  
12 capital de la compañía es de **TRESCIENTOS CUARENTA Y**  
13 **CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES**  
14 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 344.395,00)**,  
15 dividido en trescientos cuarenta y cuatro mil trescientas  
16 noventa y cinco acciones ordinarias, nominativa e indivisibles  
17 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;  
18 aumento de capital que paga mediante la capitalización parcial  
19 de las utilidades del ejercicio económico dos mil quince. En  
20 consecuencia, el cuadro del capital social de la compañía  
21 queda estructurado de la siguiente manera: -----

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	Aumento de Capital	NUEVO CAPITAL	PORCENTAJE
		Capitalización Utilidades		
Erito Rodríguez Teresita de Jesús	\$ 91.500,00	\$ 126.740.	\$ 218.240,00	63,37%
Dumet Barroso Ruth Zulema	\$ 6.830,00	\$ 9.460,00	\$ 16.290,00	4,73%
Zavala Hernández Rafael María	\$ 46.065,00	\$ 63.800,00	\$ 109.865,00	31,90%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 144.395,00</b>	<b>\$ 200.000,00</b>	<b>\$ 344.395,00</b>	<b>100%</b>

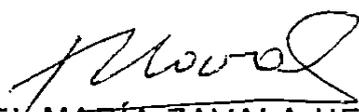


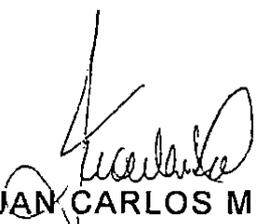
1 Los accionistas aumentan su capital conforme su atribución, como queda detallado en el cuadro de integración  
2 atribución, como queda detallado en el cuadro de integración  
3 de capital. Como resultado del aumento de capital de  
4 **TRAUMAMED S.A.**, el capital social de la compañía queda  
5 integrado de la siguiente manera: a) Teresita de Jesús Brito  
6 Rodríguez con un capital de doscientos dieciocho mil  
7 doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América,  
8 dividido en doscientos dieciocho mil doscientos cuarenta  
9 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de  
10 los Estados Unidos de América; b) Ruth Zulema Dumet Barroso  
11 con un capital social de dieciséis mil doscientos noventa  
12 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dieciséis  
13 mil doscientos noventa acciones ordinarias, nominativas e  
14 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; y, c)  
15 Rafael María Zavala Hernández con un capital de ciento nueve  
16 mil ochocientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos  
17 de América, dividido en ciento nueve mil ochocientos sesenta y  
18 cinco acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un  
19 dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital se  
20 encuentra íntegramente pagado por los accionistas al momento  
21 de suscribir la presente escritura pública. **CLÁUSULA**  
22 **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTO.-** El señor Rafael Zavala  
23 Hernández, en la calidad en la que comparece, declara que  
24 procede a dar cumplimiento a lo acordado por la Junta General  
25 Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía de la  
26 Compañía **TRAUMAMED S.A.**, celebrada con fecha ocho de  
27 diciembre de dos mil dieciséis, que resolvió la Reforma del  
28 Estatuto Social de la Compañía, cuyo texto a continuación se

1 transcribe, y es aquel que fue aprobado por la mencionada  
2 Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas según se  
3 desprende del Acta respectiva, documento que se adjunta como  
4 habilitante a la presente escritura pública, conforme el  
5 siguiente texto: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social de la  
6 compañía es de TRRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL  
7 TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS  
8 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$344.395,00), dividido  
9 en trescientas cuarenta y cuatro mil trescientas noventa y cinco  
10 acciones ordinarias, iguales, indivisibles de un dólar de los  
11 Estados Unidos de América cada una, íntegramente suscrito y  
12 pagado." **CLÁUSULA QUINTA: MARGINACIÓN E**  
13 **INSCRIPCIÓN.-** Los accionistas de la compañía TRAUMAMED  
14 S.A. autorizaron al Gerente General de la compañía a la  
15 realización de todos los actos conducentes para el  
16 perfeccionamiento del aumento de capital y la reforma del  
17 estatuto social, para lo cual se deberá realizar la respectiva  
18 marginación en la escritura de constitución de la compañía  
19 TRAUMAMED S.A. ante el Notario Público respectivo, e  
20 inscribir el presente instrumento en el Registro Mercantil del  
21 cantón Quito, así como en cualquier otro registro público o  
22 privado que correspondiere. **CLÁUSULA SEXTA.-**  
23 **AUTORIZACIÓN.-** Se autoriza en forma expresa al señor  
24 Carlos Prócel Alarcón, abogado en libre ejercicio de la  
25 profesión para que lleve adelante las gestiones y trámites  
26 necesarios para el perfeccionamiento del presente contrato.  
27 **CLÁUSULA SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se  
28 agregan al presente instrumento, como documentos



1 habilitantes, los siguientes: i) copia del nombramiento del  
2 representante legal de TRAUMAMED S.A.; ii) copias de las  
3 cédula y certificado de votación de la compareciente; iii) Acta  
4 de Junta General Extraordinaria Universal de Socios; iv)  
5 Certificado de cumplimiento de obligaciones ante el IESS de  
6 TRAUMAMED S.A.. Sírvase agregar usted, Señor Notario, las  
7 demás cláusulas de estilo y validez necesarias para el  
8 perfeccionamiento de la presente escritura pública. Hasta aquí  
9 la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que  
10 se encuentra firmada por el Abogado Carlos Prócel Alarcón  
11 con matrícula número diecisiete-dos mil nueve- cuatrocientos  
12 cincuenta y tres del Foro de Abogados.- Para la celebración y  
13 otorgamiento de la presente escritura se observaron los  
14 preceptos legales que el caso requiere, y, leída que les fue por  
15 mí el notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la  
16 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de  
17 acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente  
18 escritura, de todo lo cual doy fe

19  
20   
21 RAFAEL MARÍA ZAVALA HERNÁNDEZ C.C.No. 0600335095  
22 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRAUMAMED S.A.

23  
24   
25  
26 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
27 NOTARIO DECIMO QUINTO

28 El Nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA  
0600335095  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ZAVALA HERNANDEZ  
RAFAEL MARIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUANOTE  
GUANOTE  
FECHA DE NACIMIENTO 1940-09-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Casado  
TERESITA DE JESUS  
BRITO RODRIGUEZ



0600335095

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION ECONOMISTA

V4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ZAVALA RUPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
HERNANDEZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
QUITO  
2011-04-25

FECHA DE EXPRACION  
2021-04-25

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
JEFE DEL CENSO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
017 - 0234 0600335095  
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
ZAVALA HERNANDEZ RAFAEL MARIA



PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1  
PROVINCIA EL CONDADO 1  
QUITO PARROQUIA 1  
CANTÓN ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Signature]*

0600335095

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede en 1 foja(s) es igual al documento original  
presentado ante mí  
Quito,

*[Signature]*  
Dr. Juan Carlos Morales Lasso  
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



0000005



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0600335095

**Nombres del ciudadano:** ZAVALA HERNANDEZ RAFAEL MARIA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** CHIMBORAZO/GUAMOTE/GUAMOTE

**Fecha de nacimiento:** 4 DE SEPTIEMBRE DE 1940

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ECONOMISTA

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** BRITO RODRIGUEZ TERESITA DE JESUS

**Fecha de Matrimonio:** 15 DE OCTUBRE DE 1968

**Nombres del padre:** ZAVALA RUPERTO

**Nombres de la madre:** HERNANDEZ ROSA

**Fecha de expedición:** 25 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

*Jorge Troya Fuertes*

N° de certificado: 162-000-91160



162-000-91160

*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

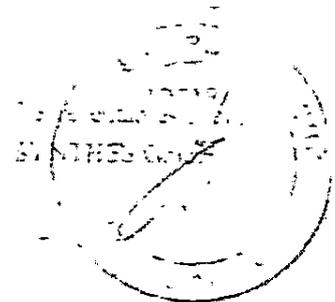
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.22 12:16:32 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





**TraumaMed s.a.**  
calidad - gerencia - ser. de



Quito. Marzo 01 del 2016

Señor Economista  
Rafael María Zavala Hernández  
Ciudad.-

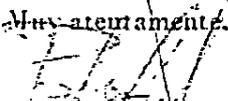
De nuestra consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRAUMAMED S.A., celebrada el 24 de Febrero del 2016, tuvieron el acierto de designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. La representación Legal, Judicial y Extra Judicial será ejercida por usted.

GLANDOLAB S.A. fue constituida ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito, Dr. Jorge Marchán Fiallo, el 15 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el siete de Enero de mil novecientos ochenta y siete. En la Notaría Décima Primera del cantón Quito, el veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete se otorgó una escritura de Cambio de denominación y Reforma de Estatutos de la empresa, que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete; con la cual se reemplaza el nombre de GLANDOLAB S.A. por el de TRAUMAMED S.A.

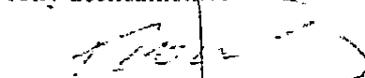
Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes referido al pie del presente instrumento.

Muy atentamente,

  
Pablo Zavala Brito  
Presidente de la Junta

ACEPTACION.- En Quito, el 01 de Marzo del 2016 acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía Traumamed S.A., para el que he sido asignado.

Muy atentamente,

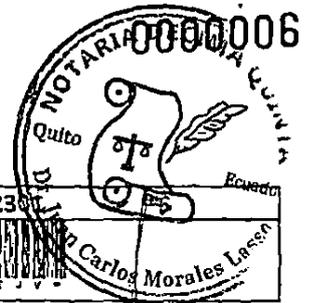
  
Eco. Rafael María Zavala Hernández  
C.I.060033509-5

Aumento de capital y reforma de estatutos realizada el 19 de Mayo del 2011, en la Notaría Vigésima Novena e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de Agosto del 2011.

Muy atentamente,

  
Pablo Zavala Brito  
Presidente de la Junta

**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 12381



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8271
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3195
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAUMAMED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAVALA HERNANDEZ RAFAEL MARIA
IDENTIFICACIÓN	0600335095
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. # 12 DEL 07/01/1987 NOT. # 25 DEL 15/08/1986 CAM. DENOM. # 2713 DEL 30/10/1997 NOT. # 21 DEL 27/08/1997 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

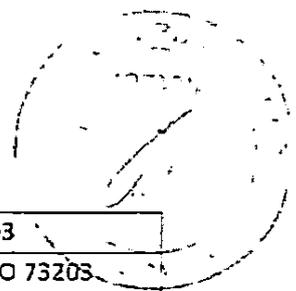
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Handwritten notes and stamps in the bottom right corner, including a circular stamp with the text 'Mesa Civil Razon' and a signature.

**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 73203  
NÚMERO DE CERTIFICADO 73203



ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veinta y ocho de Noviembre del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ  
DELEGADO POR EL REGISTRADOR  
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015

JCmm.-  
Resp.....

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
Es FIEL COMPULSA de la copia certificada  
que en..... foja(s)útiles me fue expuesta y  
devuelta al interesado

Quito 01 DIC. 2015

Ab. Mamiel Pérez Acuña  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Es compulsa de la copia que en 2 fojas  
me fue presentada. Quito, a

2015

Dr. Juan Carlos Morales Lasso  
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

2015



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO UNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES



12499223

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO	2015	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	123850091
-----	------	---------------------------------	-----------

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC	1790809153001	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	TRAUMAMED S.A.	EXPEDIENTE	45837
-----	---------------	-----------------------------	----------------	------------	-------

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR			
OPERACIONES DE ACTIVO	+	0.00	
OPERACIONES DE PASIVO	+	0.00	
OPERACIONES DE INGRESO	+	0.00	
OPERACIONES DE GASTO	+	0.00	
OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	+	0.00	
<b>TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS</b>			0.00
<b>RESULTADO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE BENEFICIOS DE TRANSPARENCIA</b>			0.00

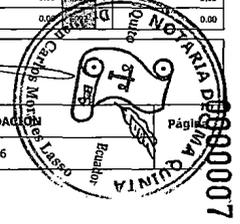
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO				PASIVO				ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL				
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES				INGRESOS				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				DEUDA POR PAGAR				TOTAL INGRESOS				
RELACIONADAS LOCALES	160813.26			DEUDA POR PAGAR	5934220.94			GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	5001	5934220.94		
DEL EXTERIOR	0.00			DEUDA POR PAGAR	7928.89			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	5003	7928.89		
RELACIONADAS LOCALES	1757799.51			DEUDA POR PAGAR	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	5005	0.00	5000	0.00
DEL EXTERIOR	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	5007	0.00	6028	0.00
OTROS BENEFIARIOS	18094.53			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE BLENDES	5009	0.00	6030	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5011	0.00	6031	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5013	0.00	6032	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5015	0.00	6033	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5017	0.00	6034	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5019	0.00	6035	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5021	0.00	6036	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5023	0.00	6037	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5025	0.00	6038	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5027	0.00	6039	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5029	0.00	6040	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5031	0.00	6041	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5033	0.00	6042	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5035	0.00	6043	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5037	0.00	6044	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5039	0.00	6045	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5041	0.00	6046	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5043	0.00	6047	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5045	0.00	6048	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5047	0.00	6049	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5049	0.00	6050	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5051	0.00	6051	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5053	0.00	6052	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5055	0.00	6053	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5057	0.00	6054	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5059	0.00	6055	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5061	0.00	6056	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5063	0.00	6057	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5065	0.00	6058	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5067	0.00	6059	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5069	0.00	6060	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5071	0.00	6061	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5073	0.00	6062	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5075	0.00	6063	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5077	0.00	6064	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5079	0.00	6065	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5081	0.00	6066	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5083	0.00	6067	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5085	0.00	6068	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5087	0.00	6069	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5089	0.00	6070	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5091	0.00	6071	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5093	0.00	6072	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5095	0.00	6073	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5097	0.00	6074	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5099	0.00	6075	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5101	0.00	6076	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5103	0.00	6077	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5105	0.00	6078	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5107	0.00	6079	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5109	0.00	6080	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5111	0.00	6081	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5113	0.00	6082	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5115	0.00	6083	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5117	0.00	6084	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5119	0.00	6085	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5121	0.00	6086	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5123	0.00	6087	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5125	0.00	6088	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5127	0.00	6089	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5129	0.00	6090	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5131	0.00	6091	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5133	0.00	6092	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5135	0.00	6093	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5137	0.00	6094	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5139	0.00	6095	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5141	0.00	6096	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5143	0.00	6097	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5145	0.00	6098	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5147	0.00	6099	0.00
OTROS BENEFIARIOS	0.00			DEUDA POR PAGAR	0.00			DE SERVICIOS	5149	0.00	6100	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDADA
SRIDC2016014387792	871339708376	24/10/2016



Página 000007

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN	VALOR	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
01	01	OTRAS RELACIONADAS DEL EXTERIOR	0.00	0.00					0.00
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS RELACIONADAS LOCALES	9961.66	9961.66					0.00
02	02	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS RELACIONADAS DEL EXTERIOR	0.00	0.00					0.00
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COSRAR POR INCORPORACIÓN (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	0.00	0.00					0.00
03	03	A COSTO AMORTIZADO	0.00	0.00					0.00
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	0.00	0.00					0.00
04	04	A VALOR RAZONABLE	0.00	0.00					0.00
		OTROS	0.00	0.00					0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COSRAR			0.00						0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			0.00						0.00
05	05	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	15625.44	15625.44					0.00
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	51783.59	51783.59					0.00
06	06	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	56227.12	56227.12					0.00
		OTROS	0.00	0.00					0.00
07	07	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	0.00	0.00					0.00
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	0.00	0.00					0.00
08	08	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	0.00	0.00					0.00
		INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	2452761.16	2452761.16					0.00
09	09	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	0.00	0.00					0.00
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00					0.00
10	10	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	0.00	0.00					0.00
		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	0.00	0.00					0.00
11	11	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	0.00	0.00					0.00
		OTROS	0.00	0.00					0.00
12	12	COSTO	0.00	0.00					0.00
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	0.00	0.00					0.00
13	13	A COSTO	0.00	0.00					0.00
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MANTENIDOS A COSTO	0.00	0.00					0.00
14	14	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	0.00	0.00					0.00
		OTROS	0.00	0.00					0.00
15	15	A COSTO	0.00	0.00					0.00
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MANTENIDOS A COSTO	0.00	0.00					0.00
16	16	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	0.00	0.00					0.00
		OTROS	0.00	0.00					0.00
17	17	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	0.00	0.00					0.00
		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00	0.00					0.00
18	18	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	0.00	0.00					0.00
		OTROS	0.00	0.00					0.00
01		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	0.00	0.00					0.00
02		PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	0.00	0.00					0.00
03		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE	0.00	0.00					0.00
04		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE	0.00	0.00					0.00
05		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	0.00	0.00					0.00
06		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS	0.00	0.00					0.00
07		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9700.00	9700.00					0.00
08		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	0.00	0.00					0.00
09		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES	0.00	0.00					0.00
10		DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	0.00	0.00					0.00
11		DE INVENTARIOS	0.00	0.00					0.00
12		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0.00	0.00					0.00
13		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00					0.00
14		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS	0.00	0.00					0.00
15		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00					0.00
16		DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00					0.00
17		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00	0.00					0.00
18		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	0.00	0.00					0.00
19		DE INVERSIONES NO CORRIENTES	0.00	0.00					0.00
20		OTRAS	0.00	0.00					0.00
21		POR GARANTÍAS	0.00	0.00					0.00
22		POR DESHANTALMIENTOS	0.00	0.00					0.00
23		POR CONTRATOS OMBROSOS	0.00	0.00					0.00
24		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	0.00	0.00					0.00
25		POR REEMBOLSOS A CLIENTES	0.00	0.00					0.00
26		POR LITIGIOS	0.00	0.00					0.00
27		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	0.00	0.00					0.00
28		OTRAS	0.00	0.00					0.00
29		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS	0.00	0.00					0.00
30		OTRAS	0.00	0.00					0.00
31		DE RECURSOS PÚBLICOS	0.00	0.00					0.00
32		DE OTRAS LOCALES	0.00	0.00					0.00
33		DEL EXTERIOR	0.00	0.00					0.00
34		FOR LUCRO CESANTE	0.00	0.00					0.00
35		OTROS	0.00	0.00					0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

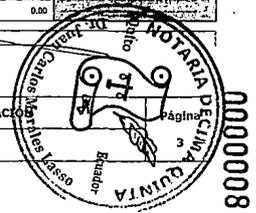
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016014387792	871339708376	24/10/2016	2

OTROS ACTIVOS CORRIENTES		356	0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6992	0.00	6992	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		359	448877.42	OTROS		6992	505646.47	6992	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	356	0.00	OTROS	ASIGNACIONES PERCIBIDAS	RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	357	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	358	0.00	OTROS	ASIGNACIONES PERCIBIDAS	NO RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	359	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	360	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	361	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	101292.53	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	370	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	371	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO	372	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	MUEBLES Y ENSERES	373	3203.25		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	374	21479.07	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	375	58524.39		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	TERRENOS	376	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS IMPUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	378	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	NAVES, AERONAVES, BARCOZAS Y SIMILARES	379	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	380	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	381	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	382	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	OTROS	383	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	384	2691.35	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	(C) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	385	350572.75		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	(C) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	386	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	(C) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	387	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	388	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	389	12029.45		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	ADICIONES Y MEDIDAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	390	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN	391	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	OTROS	392	0.00	OTROS	CONTROLES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS LOCAL	0.00	0.00	0.00
		393	0.00		DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2016014387792	871339708376	24/10/2016



000008



RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	716	+	0.00	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00
Cuentas y documentos por cobrar comerciales (no corrientes)	LOCALES	7428	+	0.00	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7429	+	0.00	ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORABILES)	LOCALES	7430	+	0.00	OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	DEL EXTERIOR	7431	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (NO CORRIENTES)	LOCALES	7432	+	0.00	OTRAS DEPRECIACIONES	7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00
OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7433	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES	7094	+	0.00	7095	+	1160.30	7096	+	0.00
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORABILES)	LOCALES	7434	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00
A COSTO AMORTIZADO	DEL EXTERIOR	7435	+	0.00	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (NO CORRIENTES) MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORABILES)	LOCALES	7436	+	0.00	DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
A VALOR RAZONABLE	DEL EXTERIOR	7437	+	0.00	OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (NO CORRIENTES)		7438	+	0.00	OTRAS AMORTIZACIONES	7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00
DE INVENTARIOS		7439	+	0.00	DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORABILES)	7112	+	0.00	7113	+	17578.00	7114	+	0.00
DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		7440	+	0.00	DE INVENTARIOS	7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00
DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7441	+	0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	7118	+	0.00	7119	+	0.00	7120	+	0.00
DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7442	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7121	+	0.00	7122	+	0.00	7123	+	0.00
DE ACTIVOS INTANGIBLES		7443	+	0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00
DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7444	+	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES	7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00
DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7445	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7130	+	0.00	7131	+	0.00	7132	+	0.00
DE INVERSIONES NO CORRIENTES		7446	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7133	+	0.00	7134	+	0.00	7135	+	0.00
OTRAS		7447	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES	7136	+	0.00	7137	+	0.00	7138	+	0.00
OTRAS		7448	+	0.00	OTRAS	7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00
OTRAS		7449	+	0.00	OTRAS	7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00
OTRAS		7450	+	0.00	OTRAS	7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00
OTRAS		7451	+	0.00	OTRAS	7148	+	0.00	7149	+	0.00	7150	+	0.00
OTRAS		7452	+	0.00	OTRAS	7151	+	0.00	7152	+	0.00	7153	+	0.00
OTRAS		7453	+	0.00	OTRAS	7154	+	0.00	7155	+	0.00	7156	+	0.00
OTRAS		7454	+	0.00	OTRAS	7157	+	0.00	7158	+	0.00	7159	+	0.00
OTRAS		7455	+	0.00	OTRAS	7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00
OTRAS		7456	+	0.00	OTRAS	7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00
OTRAS		7457	+	0.00	OTRAS	7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00
OTRAS		7458	+	0.00	OTRAS	7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00
OTRAS		7459	+	0.00	OTRAS	7172	+	0.00	7173	+	0.00	7174	+	0.00
OTRAS		7460	+	0.00	OTRAS	7175	+	0.00	7176	+	0.00	7177	+	0.00
OTRAS		7461	+	0.00	OTRAS	7178	+	0.00	7179	+	0.00	7180	+	0.00
OTRAS		7462	+	0.00	OTRAS	7181	+	0.00	7182	+	0.00	7183	+	0.00
OTRAS		7463	+	0.00	OTRAS	7184	+	0.00	7185	+	0.00	7186	+	0.00
OTRAS		7464	+	0.00	OTRAS	7187	+	0.00	7188	+	0.00	7189	+	0.00
OTRAS		7465	+	0.00	OTRAS	7190	+	0.00	7191	+	0.00	7192	+	0.00
OTRAS		7466	+	0.00	OTRAS	7193	+	0.00	7194	+	0.00	7195	+	0.00
OTRAS		7467	+	0.00	OTRAS	7196	+	0.00	7197	+	0.00	7198	+	0.00
OTRAS		7468	+	0.00	OTRAS	7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00
OTRAS		7469	+	0.00	OTRAS	7202	+	0.00	7203	+	0.00	7204	+	0.00
OTRAS		7470	+	0.00	OTRAS	7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00
OTRAS		7471	+	0.00	OTRAS	7208	+	0.00	7209	+	0.00	7210	+	0.00
OTRAS		7472	+	0.00	OTRAS	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00
OTRAS		7473	+	0.00	OTRAS	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00
OTRAS		7474	+	0.00	OTRAS	7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00
OTRAS		7475	+	0.00	OTRAS	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00
OTRAS		7476	+	0.00	OTRAS	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00
OTRAS		7477	+	0.00	OTRAS	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00
OTRAS		7478	+	0.00	OTRAS	7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00
OTRAS		7479	+	0.00	OTRAS	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00
OTRAS		7480	+	0.00	OTRAS	7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00
OTRAS		7481	+	0.00	OTRAS	7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00
OTRAS		7482	+	0.00	OTRAS	7241	+	0.00	7242	+	0.00	7243	+	0.00
OTRAS		7483	+	0.00	OTRAS	7244	+	0.00	7245	+	0.00	7246	+	0.00
OTRAS		7484	+	0.00	OTRAS	7247	+	0.00	7248	+	0.00	7249	+	0.00
OTRAS		7485	+	0.00	OTRAS	7250	+	0.00	7251	+	0.00	7252	+	0.00
OTRAS		7486	+	0.00	OTRAS	7253	+	0.00	7254	+	0.00	7255	+	0.00
OTRAS		7487	+	0.00	OTRAS	7256	+	0.00	7257	+	0.00	7258	+	0.00
OTRAS		7488	+	0.00	OTRAS	7259	+	0.00	7260	+	0.00	7261	+	0.00
OTRAS		7489	+	0.00	OTRAS	7262	+	0.00	7263	+	0.00	7264	+	0.00
OTRAS		7490	+	0.00	OTRAS	7265	+	0.00	7266	+	0.00	7267	+	0.00
OTRAS		7491	+	0.00	OTRAS	7268	+	0.00	7269	+	0.00	7270	+	0.00
OTRAS		7492	+	0.00	OTRAS	7271	+	0.00	7272	+	0.00	7273	+	0.00
OTRAS		7493	+	0.00	OTRAS	7274	+	0.00	7275	+	0.00	7276	+	0.00
OTRAS		7494	+	0.00	OTRAS	7277	+	0.00	7278	+	0.00	7279	+	0.00
OTRAS		7495	+	0.00	OTRAS	7280	+	0.00	7281	+	0.00	7282	+	0.00
OTRAS		7496	+	0.00	OTRAS	7283	+	0.00	7284	+	0.00	7285	+	0.00
OTRAS		7497	+	0.00	OTRAS	7286	+	0.00	7287	+	0.00	7288	+	0.00
OTRAS		7498	+	0.00	OTRAS	7289	+	0.00	7290	+	0.00	7291	+	0.00
OTRAS		7499	+	0.00	OTRAS	7292	+	0.00	7293	+	0.00	7294	+	0.00
OTRAS		7500	+	0.00	OTRAS	7295	+	0.00	7296	+	0.00	7297	+	0.00
OTRAS		7501	+	0.00	OTRAS	7298	+	0.00	7299	+	0.00	7300	+	0.00
OTRAS		7502	+	0.00	OTRAS	7301	+	0.00	7302	+	0.00	7303	+	0.00
OTRAS		7503	+	0.00	OTRAS	7304	+	0.00	7305	+	0.00	7306	+	0.00
OTRAS		7504	+	0.00	OTRAS	7307	+	0.00	7308	+	0.00	7309	+	0.00
OTRAS		7505	+	0.00	OTRAS	7310	+	0.00	7311	+	0.00	7312	+	0.00
OTRAS		7506	+	0.00	OTRAS	7313	+	0.00	7314	+	0.00	7315	+	0.00
OTRAS		7507	+	0.00	OTRAS	7316	+	0.00	7317	+	0.00	7318	+	0.00
OTRAS		7508	+	0.00	OTRAS	7319	+	0.00	7320	+	0.00	7321	+	0.00
OTRAS		7509	+	0.00	OTRAS	7322	+	0.00	7323	+	0.00	7324	+	0.00
OTRAS		7510	+	0.00	OTRAS	7325	+	0.00	7326	+	0.00	7327	+	0.00
OTRAS		7511	+	0.00	OTRAS	7328	+	0.00	7329	+	0.00	7330	+	0.00
OTRAS		7512	+	0.00	OTRAS	7331	+	0.00	7332	+	0.00	7333	+	0.00
OTRAS		7513	+	0.00	OTRAS	7334	+	0.00	7335	+	0.00	7336	+	0.00
OTRAS		7514	+	0.00	OTRAS	7337	+	0.00	7338	+	0.00	7339	+	0.00
OTRAS		7515	+	0.00	OTRAS	7340	+	0.00	7341	+	0.00	7342	+	0.00
OTRAS		7516	+	0.00	OTRAS	7343								





OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MADRE Y SUJORALES (del exterior)	999	+	0.00				
		OTROS	580	+	0.00	TOTAL COSTOS	2777606.77		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			551	=	1630654.61				
PASIVOS NO CORRIENTES									
RELACIONADAS	LOCALS		272	+	0.00	TOTAL PASIVOS	7889		2651592.48
		DEL EXTERIOR	254	+	0.00				
NO RELACIONADAS	LOCALS		25591	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999		5428169.25
		DEL EXTERIOR	558	+	0.00				
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALS		277	+	1783775.24	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)			0.00
		DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			0.00
OTRAS RELACIONADAS	LOCALS		5590	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			179077627001.00
		DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDUCIARIOS PERSONALES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			0.00
OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALS		561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			0.00
		DEL EXTERIOR	562	+	0.00				
CALIFICACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (NO CORRIENTES)	LOCALS		563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	501		928318.99
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PERIODOS EJERCICIO	502		0.00
CREDITO A MUTUO	LOCALS		565	+	0.00	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	506		0.00
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00	(*) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	507		0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	LOCALS		567	+	0.00	(*) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	508		928318.99
		DEL EXTERIOR	568	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS (NO CORRIENTES)	LOCALS	A COSTO AMORTIZADO	569	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	509		139247.85
		A VALOR RAZONABLE	570	+	0.00	(*) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	505		0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR	LOCALS		571	+	0.00	(*) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	503		81218.08
		DEL EXTERIOR	572	+	0.00	(*) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	504		0.00
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	LOCALS		573	+	0.00	(*) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	508		0.00
		DEL EXTERIOR	574	+	289960.00	(*) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	509		0.00
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	LOCALS	JUBILACIÓN PATRONAL	575	+	97713.59	(*) DEDUCCIONES ADICIONALES	510		0.00
		DESARLUCIO	576	+	0.00	(*) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	511		0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR GARANTÍAS	LOCALS		577	+	0.00	(*) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	512		0.00
		DEL EXTERIOR	578	+	0.00	(*) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	513		0.00
POR DESPANTALAMIENTO	LOCALS		579	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	580	+	0.00				
POR CONTRATOS ONEROSOS	LOCALS		581	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	582	+	0.00				
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	LOCALS		583	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	584	+	0.00				
POR REEMBOLSOS A CLIENTES	LOCALS		585	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	586	+	0.00				
POR LITIGIOS	LOCALS		587	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	588	+	0.00				



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

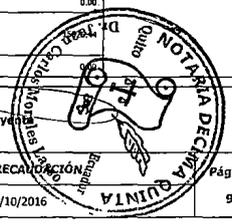
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016014387792	871339708376	24/10/2016	8

PROVISIONES CONTINGENTES ASUMIDAS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		0.00		GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)			
OTRAS		0.00		UTILIDAD GRAVABLE			
ANTICIPO DE CLIENTES		0.00		0.00	8155	-	0.00
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		0.00		0.00	8177	-	0.00
OTROS		0.00		0.00	8197	-	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MADRE Y SUCURSALES (del exterior)		0.00		0.00	8212	-	0.00
OTROS		7900.00		0.00	8222	-	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		3589	2250448.83		8232	-	0.00
TOTAL DEL PASIVO		3589	3881103.54		8232	-	0.00
TOTAL DE INTERESES PASIVOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONTIENEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		0.00					0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDELCOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		0.00					0.00
PATRIMONIO							
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		144395.00					870289.22
(+) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		0.00					0.00
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTIPIES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		0.00					NO
RESERVA LEGAL		127378.61					51
RESERVA FACULTATIVA		48992.24					0.00
OTRAS		0.00					0.00
RESERVA DE CAPITAL		85385.16					200000.00
RESERVA POR DONACIONES		0.00					670289.22
RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		0.00					171463.63
SUPERAVI POR VALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		0.00					49044.33
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		434978.52					122419.30
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00					0.00
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		-171269.18					46880.89
UTILIDAD DEL EJERCICIO		617367.04					50300.63
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		0.00					0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		0.00					0.00
ACTIVOS INTANGIBLES		0.00					0.00
OTROS		0.00					0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MERCANTIL A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		0.00					0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		0.00					0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECADACIÓN
SRIDEC2016014387792	871339708376	24/10/2016



Página 9  
0000011

GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	631	+	33693.00	(*) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	902	-	0.00
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	602	+	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	903	+	97624.12
OTROS	603	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	904	-	0.00
TOTAL PATRIMONIO	498	-	3361230.39	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)	905	+	0.00
ESTAS PÉRDIDAS PATRIMONIALES	499	-	3242233.83	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015, cédula informativa)	906	-	0.00
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	651	-	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	907	-	87624.12
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	652	-	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	908	-	0.00
				ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	911	+	52595.11
				ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	912	-	0.00
				(*) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	913	-	0.00
				(+) OTROS CONCEPTOS	914	+	0.00
				ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	915	+	52595.11
				PRIMERA CUOTA	916	+	0.00
				SEGUNDA CUOTA	917	+	0.00
				SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	918	+	52595.11
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	919	-	0.00
				PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	920	-	0.00
				ACTIVOS INTANGIBLES	921	-	0.00
				OTROS	922	-	0.00
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	923	-	0.00
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	924	-	0.00
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES	925	-	53603.00
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	926	-	0.00
				OTROS	927	-	0.00
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	928	-/+	0.00
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	929	-/+	0.00
				PAGO PREVIO (Incentivo)	930	-	97624.12
				DETALLE DE IMPUTACIÓN AL IUGD (Para operaciones sujeción)			
				INTERÉS	931	+	0.00
				IMPUESTO	932	+	97624.12
				MULTA	933	+	0.00
				TOTAL PAGADO	934	-	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación el pago en liquidaciones sucesivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			869-898	+			0.00
INTERÉS POR MORA				+			0.00
MULTA				+			0.00
TOTAL PAGADO				-			0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

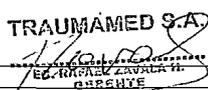
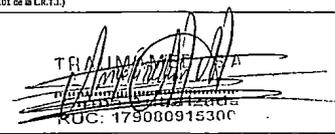
Página

SRIDEC2016014387792

871339708376

24/10/2016

10

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES				USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CAPTURABLES		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
N/C No.	Resol. No.	N/C No.	Resol. No.	N/C No.	Resol. No.
USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL, QUE DE ELA SE DERIVA (Art. 101 de la L.R.T.).					
 <b>TRAUMAMED S.A.</b> <b>ECON. RAFAEL ZAVALA H.</b> <b>GERENTE GENERAL</b>			 <b>ING. ANGELA VILLACIS M.</b> <b>CONTADORA GENERAL</b> <b>REG. 036013</b>		
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0600335095	RUC No.	1707417117001		

ECON. RAFAEL ZAVALA H.  
GERENTE GENERAL

ING. ANGELA VILLACIS M.  
CONTADORA GENERAL  
REG. 036013



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA-RECALIFICACIÓN
SRIDEC2016014387792	871339708376	24/10/2016



0000012



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** 1790809153001  
**RAZÓN SOCIAL:** TRAUMAMED S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:** TRAUMAMED S.A.  
**REPRESENTANTE LEGAL:** ZAVALA HERNANDEZ RAFAEL MARIA  
**CONTADOR:** VILLACIS MORALES ANGELA MARIA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** 10/07/1987  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 10/07/1987  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**  
**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/01/1987  
**FEC. ACTUALIZACIÓN:** 29/01/2015  
**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

COMERCIALIZACION DE INSUMOS E INSTRUMENTAL MEDICO, ESPECIALMENTE IMPLANTES Y PROTESIS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia, INSUMOS INSTRUMENTALES MEDICOS EN GENERAL Y REACTIVOS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARIANA DE JESUS Calle: HERNANDO DE LA CRUZ Numero: 460 Intersección: AV. ATAHUALPA Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA CLINICA INTERNACIONAL Telefono Trabajo: 022567357 Fax: 023202733 Celular 0998955784

**DOMICILIO ESPECIAL**

S/N

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCION	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en    foja(s) es igual al documento origin u presentado ante mi  
Quito,

*Juan Carlos Morales Lasso*  
**Dr. Juan Carlos Morales Lasso**  
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016000218638  
Fecha: 01/08/2016 14:18:30 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**SRI**

NÚMERO RUC: 1790809153001  
RAZÓN SOCIAL: TRAUMAMED S.A.



**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ  
NOMBRE COMERCIAL: TRAUMAMED S.A. FEC. CIERRE:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

COMERCIALIZACION DE INSUMOS E INSTRUMENTAL MEDICO, ESPECIALMENTE IMPLANTES Y PROTESIS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEGIA, INSUMOS INSTRUMENTALES MEDICOS EN GENERAL Y REACTIVOS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARIANA DE JESUS Calle: HERNANDO DE LA CRUZ Numero: 460 Intersección: AV. ATAHUALPA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA CLINICA INTERNACIONAL Oficina: PB Telefono Trabajo: 022567357 Fax: 023202733 Celular: 0998955784

Nº. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 04/01/1999  
NOMBRE COMERCIAL: TRAUMAMED S.A. FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA TRAUMATOLOGIA.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Barrio: KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL H ALCIVAR Numero: SN Intersección: NAHIM ISAIAS Referencia: JUNTO AL EDIFICIO DE LAS CAMARAS Edificio: TORRES DEL NORTE Piso: 4 Oficina: 402 Telefono Trabajo: 042687434 Fax: 042687434 Celular: 0999010407 Email: traumamedguayaquil@traumamed.com.ec

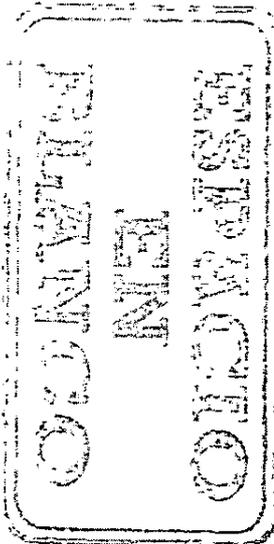
Nº. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 31/07/2008  
NOMBRE COMERCIAL: TRAUMAMED S.A. FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA TRAUMATOLOGIA.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Barrio: EL VERGEL Calle: MIGUEL CORDERO DAVILA Numero: S/N Intersección: PAUCARBAMBA Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA DE LA CLINICA SANTA ANA Edificio: WORK CENTER Piso: 5 Oficina: 506 Telefono Trabajo: 072813275 Fax: 072813275 Email: traumamed@sachosting.com



Código: RIMRUC2016000818638

Fecha: 01/08/2016 14:18:30 PM



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "TRAUMAMED S.A."**

En Quito, hoy día 08 de diciembre de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Hernando de la Cruz 460 Atahualpa, se reúnen los accionistas de la compañía TRAUMAMED S.A., bajo los requisitos de Ley y de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Brito Rodríguez Teresita de Jesús	\$91.500,00	91.500	63,37%
Dumet Barroso Ruth Zulema	\$6.830,00	6.830	4,73%
Zavala Hernández Rafael María	\$46.065,00	46.065	31,90%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 144.395,00</b>	<b>144.935</b>	<b>100%</b>

Los comparecientes renuncian a la convocatoria de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan celebrar como en efecto lo hacen una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside inicialmente la sesión el señor Pablo Zavala Brito, y actúa inicialmente como Secretario el señor Rafael Zavala Hernández. Toma la palabra la accionista Teresita Brito quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Carlos Prócel Alarcón en calidad de Secretario Ad Hoc de la Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión el señor Pablo Zavala Brito y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Carlos Prócel Alarcón. Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h30 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría propone el siguiente orden del día:

1. Conocer, resolver y aprobar la reforma del estatuto y aumento de capital social de la compañía TRAUMAMED S.A.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los



# TraumaMed s.a.

calidad - garantía - servicio

señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto a determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Representantes exclusivos:

SYNTHES GmbH



## 1. Conocer, resolver y aprobar la reforma del estatuto y aumento de capital social de la compañía TRAUMAMED S.A.

Se da lectura al único punto del orden del día, el cual pasa a conocimiento de la Junta. Toma la palabra la señora Teresita Brito quien pone en conocimiento de los accionistas que a fin de cumplir con el objeto social de la compañía y con las decisiones adoptadas por la Junta, es necesario incrementar el capital social de la compañía. Por lo tanto, sugiere que se pague el mencionado aumento de capital mediante la capitalización parcial de utilidades del ejercicio fiscal 2015, por un monto total de DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 200.000,00) a fin de alcanzar un capital social de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$344.395,00). Los accionistas aumentan su capital conforme su derecho de atribución, como queda detallado en el cuadro de integración de capital

En razón de lo antes manifestado se deja constancia expresa que el aumento de capital se realizaría de acuerdo al cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	Aumento de Capital		PORCENTAJE
		Capitalización Utilidades	NUEVO CAPITAL	
Brito Rodríguez Teresita de Jesús	\$ 91.500,00	\$ 126.740,	\$ 218.240,00	63,37%
Dumet Barroso Ruth Zulema	\$ 6.830,00	\$ 9.460,00	\$ 16.290,00	4,73%
Zavala Hernández Rafael María	\$ 46.065,00	\$ 63.800,00	\$ 109.865,00	31,90%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 144.395,00</b>	<b>\$ 200.000,00</b>	<b>\$ 344.395,00</b>	<b>100%</b>

Como consecuencia del aumento, se reformará el artículo quinto del estatuto social, que en adelante dirá lo siguiente:

**"ARTÍCULO QUINTO:** El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$344.395,00), dividido en trescientas cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y cinco acciones ordinarias, iguales, indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente suscrito y pagado."

La moción planteada se somete a votación y sin que existan mociones alternativas o sugerencias, por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que el aumento de capital ha sido aprobado por unanimidad de la Junta General.

Verificada la votación y como consecuencia de la resolución de la Junta, se autoriza al Gerente General de la compañía para que realice todas las gestiones pertinentes a



**TraumaMed s.a.**

calidad - garantía - servicio

efectos de formalizar la reforma de estatutos de la compañía, principalmente para otorgar la Escritura Pública y solicite su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Representantes exclusivos:

SYNTHEs GmbH

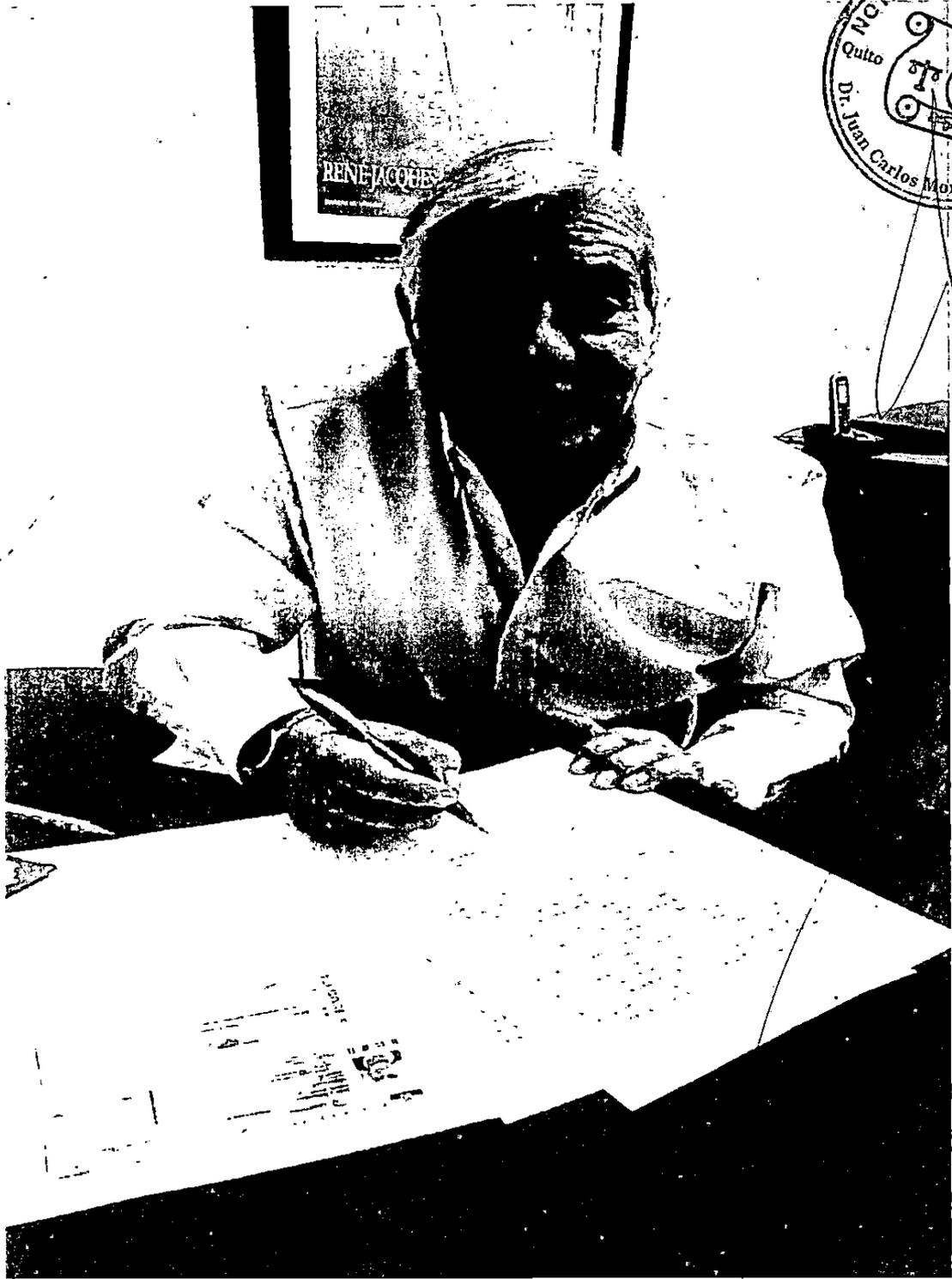
Una vez tratado los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y el Secretario Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12h00 se levanta la sesión.

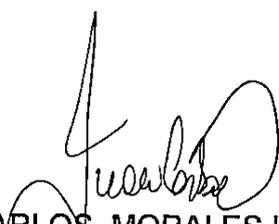
**FIRMADO:** a) Ruth Zulema Dumet Barroso, ACCIONISTA; b) Teresita Brito Rodríguez, ACCIONISTA; c) Rafael Zavala Hernández, ACCIONISTA; d) Pablo Zavala Brito, PRESIDENTE; e) Carlos Prócel Alarcón, SECRETARIO AD-HOC.

**CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré de ser necesario.

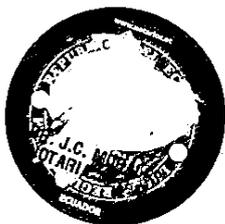
**Carlos Prócel Alarcón**  
**SECRETARIO AD HOC**



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
TERCERA COPIA CERTIFICADA QUE CONTIENE LA  
ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
ESTATUTARIA DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TRAUMAMED  
S.A., DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A  
VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DÉCIMO QUINTO





NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**

**NOTARIO**

0000016

**RAZÓN MARGINAL N° 20161701025001373**

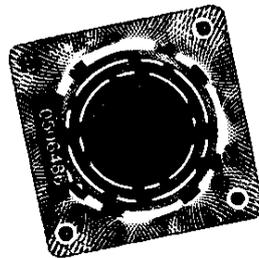
Tome nota al margen de la matriz de la Escritura pública de la Constitución de la Compañía GLANDOLAB S.A., cuya denominación actual es "TRAUMAMED S.A.", celebrada ante el doctor Jorge Marchan Fiallo, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 15 de agosto de 1986, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTARIA de la Compañía antes indicada, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del cantón Quito, el 22 de diciembre del 2016.

Quito, a 22 de diciembre de 2016

**DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS**

**NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

Factura: 001-002-000015219





Factura: 001-002-000015219



20161701025001373

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025001373

MATRIZ	
FECHA:	22 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:35)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRAUMAMED S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-1985
NÚMERO DE PROTOCOLO:	14178

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRAUMAMED S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790809153001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTARIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-015-P05913

Dirección Nacional de Registro de Datos Personales  
 Registro Mercantil del C

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



0000017

TRÁMITE NÚMERO: 79336



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	57937
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5672
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0600335095	ZAVALA HERNANDEZ RAFAEL MARIA	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /22/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAUMAMED S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 12 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE ENERO DE 1987, TOMO 118.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

